

La Sociología del Desarrollo

*Por Lucio MENDIETA Y NÚÑEZ,
Director del Instituto de Investigaciones
Sociales de la Universidad Nacional
Autónoma de México.*

ANTES de discutir la posibilidad de una Sociología del Desarrollo es necesario saber qué debe entenderse por desarrollo.

Desarrollo es un concepto primordialmente económico que ha nacido en los tiempos modernos como correlativo de la industrialización y que se aplica a los países con objeto de tipificarlos en razón de su progreso industrial. Así, se dice que son desarrollados los altamente industrializados y sub-desarrollados los que no ofrecen, en la hora actual, un número apreciable de industrias importantes.

El concepto está relacionado también con el maquinismo, porque se refiere a empresas industriales en las que se hace uso de maquinaria moderna.

Pero un concepto de desarrollo puramente económico es inaceptable porque el desarrollo se halla necesariamente relacionado con otros factores y circunstancias sociales. Es, en realidad, un concepto sociológico que está en función de la sociedad y que, como apunta certeramente D. P. Mukerji, debe comprender “el conjunto de aspectos socio-culturales y económicos que caracteriza el desarrollo de una sociedad”.¹

Considerando el término con esa amplitud, resulta evidente que está unido a la cultura de cada pueblo y sólo puede considerársele en relación con esa cultura. “El principal descubrimiento reciente de los historiadores y de los antropólogos, dice Polanyi, es que la vida económica de los hombres es, en general, inseparable de su vida social.”²

¹ D. P. Mukerji, “Les Vues du Mahatma Gandhi sur les machines et le Progrès Technique.” *Bulletin International des Sciences Sociales*. Vol. VI, núm. 3, 1954.

² Citado por Melville J. Herskovits en “Motivations et Modèles Culturels en

Si se acepta esto, resulta que las designaciones que actualmente se usan para clasificar a los pueblos en desarrollados y sub-desarrollados tomando como punto de referencia su grado de industrialización, aparecen faltas de sentido, sin sólidas bases de fundamentación, pues toman como paradigma a los países europeos y a los Estados Unidos de Norteamérica, en donde la industria alcanza portentosas manifestaciones y corresponde al adelanto en todos los otros aspectos de la vida social.

De este modo cualquiera sociedad que presente notables signos de desarrollo cultural filosófico y científico está sub-desarrollada si al propio tiempo no presenta un evidente progreso técnico, mecánico y económico.

El desarrollo debe considerarse dentro de un determinado sistema de valores para ser correctamente considerado. De lo contrario, la designación de sub-desarrollado aplicada a un país tiene un carácter peyorativo y acusa un etnocentrismo inaceptable.

Los términos desarrollo y subdesarrollo son, además, imprecisos, pues entre ellos caben diversas gradaciones. El eminente sociólogo Émile Sicard ha apuntado muy justamente “la necesidad de establecer una categoría intermedia entre las de países plenamente —o altamente— desarrollados y de países sub-desarrollados” y considera que podría ser la de países *medianamente desarrollados*, que en su concepto es una fórmula que contiene la noción de intermediario, de transitorio, de pasajero, de móvil y permite pensar en un número elevado de países.³

El mismo autor considera que las ventajas de su clasificación son numerosas, pero señala que tiene “un único inconveniente de carácter científico: extrema complejidad de las discriminaciones que es necesario hacer y la muy grande dificultad de tales discriminaciones en el estado actual de la ciencia y especialmente de la Sociología, única que puede resolver las contradicciones que tales indispensables discriminaciones plantean”.

Nosotros pensamos que el desarrollo tiene dos aspectos: el material y el cultural. El primero se refiere a la eficacia de los medios empleados por el hombre para dominar a la Naturaleza en su provecho. Es una cuestión que está relacionada con las formas de trabajo, con los resul-

Période de Transformation Technique”. *Bulletin International des Sciences Sociales*. Vol. VII, núm. 3, pág. 433.

³ Émile Sicard, “Necesidad de establecer una categoría intermedia entre las de países altamente desarrollados y países sub-desarrollados”. *Estudios Sociológicos*. (Sociología Rural) Sexto Congreso Nacional de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1955; páginas 119 y ss.

tados de su esfuerzo para satisfacer sus necesidades. El segundo tiene, a su vez, dos significaciones; una comprende la cultura como saber y la otra, como estilo de vida, complejo de costumbres, de comportamientos, de ideas y de creencias.

Un pueblo está insuficientemente desarrollado si sus formas y modos de trabajo no le permiten obtener de la Naturaleza todo el provecho que puede brindarle, si se tiene que realizar un esfuerzo excesivo a fin de lograr lo indispensable para satisfacer sus necesidades materiales de existencia, en tanto que otros pueblos poseedores de mejor equipo y de técnicas más avanzadas obtienen más con menos empleo de personales energías.

Aquí surge una cuestión, un verdadero problema de carácter moral que es éste:

Las sociedades llamadas sub-desarrolladas presentan las siguientes características esenciales:

- a) Sencillez de la vida familiar y social.
- b) No hay propiamente diferencia de clases.
- c) Convivencia solidaria.
- d) Casas modestas, indumentaria casi uniforme y siempre de escaso valor.
- e) Falta de ambiciones.
- f) El prestigio, la estimación de la comunidad están sobre la condición económica.
- g) Alta religiosidad.
- h) La cultura como saber es mínima.
- i) El índice del vicio y la delincuencia, son bajos, casi nulos.

En una sociedad desarrollada:

- a) La vida familiar y social son complejas.
- b) Hay una acentuada división de clases sociales.
- c) La solidaridad es sustituida por la competencia.
- d) Hay exigencias de casa, vestido, diversiones, en que se invierte gran parte de los salarios.
- e) La jerarquía social basada en intereses económicos sustituye al prestigio.
- f) Suben el índice de la inmoralidad y de la delincuencia.

Ante la comparación de estas dos situaciones cabe preguntarse si es conveniente y hasta lícito pretender convertir a una sociedad sub-desarrollada en desarrollada.

En Sociología no pueden hacerse juicios de valor en una disciplina que estudia lo que es y no lo que debe ser, de manera que el problema planteado debe resolverse desde un punto de vista estrictamente sociológico.

Así considerado, resulta que en la hora actual es una realidad social la tendencia universal al mejoramiento económico y cultural de los pueblos. Todos, a pesar de los inconvenientes que ofrece la civilización, la desean como un medio de elevarse material y moralmente.

Esta tendencia exige el empleo de todas las fuerzas y de todos los recursos sociales. No puede aceptarse que dentro de un país ciertos grupos de población retrasados exploten inadecuadamente los elementos naturales, desperdicien posibilidades de producción que son indispensables a la totalidad del país e, inclusive, de la humanidad.

Es de esta tendencia universal de donde ha surgido otro hecho que cae bajo el estudio de la Sociología: la acción de los Estados que disponen de modernos elementos de producción y que han alcanzado un alto desarrollo cultural en favor de los que no están en esas condiciones para prestarles asistencia científica y técnica y para facilitarles el más rápido acceso a la industrialización.

De esta acción se ha derivado la necesidad de clasificar a los países en desarrollados y sub-desarrollados, pero, como hemos visto, esa clasificación no está generalmente aceptada, antes bien se le han hecho diversas críticas y se trata de sustituirla por otra más exacta y que no lesione la dignidad de los pueblos.

Entre los intentos de reclasificación aludidos, son de mencionarse los siguientes: Sociedades evolucionadas y sub-evolucionadas o poco evolucionadas, términos todos demasiado vagos que mantienen la significación peyorativa que se trata de eludir. Países plenamente desarrollados y países en vías de desarrollo, denominaciones inaceptables porque como dice justamente el doctor Émile Sicard, no hay país que se haya desarrollado plenamente, pues, en efecto, el desarrollo social no tiene límite y, por otra parte, todas las sociedades humanas están en vías de desarrollo.

Nosotros pensamos que esta cuestión podría resolverse clasificando a los países en estas dos categorías: los desarrollados y los que tienen dentro de su población grupos marginales que no han alcanzado el grado de desarrollo de los que poseen el poder económico y político, a los que podría designarse con el nombre genérico de países que ofrecen problemas de desarrollo, designación que no es peyorativa y que responde a una indudable realidad social.

Fijando así estos conceptos básicos, es necesario estudiar las posibilidades de una Sociología del Desarrollo.

Las sociologías especiales sólo tienen justificación cuando hay en la sociedad un grupo de fenómenos de gran importancia estrechamente ligados entre sí, con características propias, que ameritan un estudio profundizado de los mismos.

Este es el caso del desarrollo que ofrece dos aspectos: uno que pudiéramos llamar normal, que consiste en las fases sucesivas, eslabonadas, del crecimiento económico y cultural de ciertos países dentro de su propio cuadro de valores. En otras palabras, países en los que aun cuando existan diferencias de clase y de cultura en su población, ofrecen una unidad sustancial que se desenvuelve a través de su historia.

Otro aspecto del desarrollo es el anormal y se da cuando se ponen en contacto dos poblaciones de diferente civilización y cultura, porque mientras la de condiciones más elevadas evoluciona siguiendo una unidad sustancial, la menos favorecida permanece estacionaria o sufre notables desajustes que interfieren su crecimiento económico y social.

Es principalmente frente a estas poblaciones que ha surgido el problema del desarrollo, que hasta ahora se ha considerado con especial atención en su aspecto económico para estudiar los efectos de la industrialización en los grupos de población sub-desarrollados; los problemas que surgen entre los trabajadores cuando pasan del trabajo manual o ejecutado con instrumentos primitivos o ineficientes al empleo de la maquinaria y del instrumental modernos y dentro de una organización científica y técnicamente planificada.

Bien pronto se vio, sin embargo, que por específicas que parezcan estas cuestiones no puede aislarseles del marco social en que se producen y que es indispensable considerarlas en relación con todas las circunstancias sociales que las rodean.

Y naturalmente se piensa en la Sociología como aquella disciplina a la que le corresponde el estudio de la realidad social y en la posibilidad de una Sociología del Desarrollo considerado en su conjunto que es, sin duda, uno de los aspectos más importantes de esa realidad.

Con base en estas ideas podría definirse tentativamente la Sociología del Desarrollo como aquella parte de la Sociología General que se ocupa especialmente de los fenómenos de crecimiento y evolución de las sociedades humanas en función de metas que se consideran en ellas deseables y valiosas.

Así, la finalidad de la Sociología del Desarrollo debe ser hallar las constantes universales de ese fenómeno y, en consecuencia, los métodos que debe emplear de preferencia son el histórico, el etnográfico y el comparativo. El primero mostrará las fases de evolución de los diferen-

tes países en el pasado y la comparación de esas fases conducirá necesariamente a determinar las comunes a todos, las invariables en el tiempo y en el espacio. Las investigaciones etnográficas y de contacto entre poblaciones de diferentes grados de civilización y de cultura indicarán también, mediante la comparación, lo característico de esos contactos siempre que se producen. El método estadístico debe, sin duda, emplearse siempre que sea posible, sin depender exclusivamente de él, pues, como apunta G. Balandier, los estudios comparativos emprendidos a propósito de ingresos específicos de tal o cual país han mostrado cómo la atención concedida únicamente a los datos numéricos puede ser causa de error".⁴

La Psicología puede también arrojar luz en toda investigación sobre el desarrollo, especialmente cuando se trata de poblaciones sub-desarrolladas.

El mismo Balandier, resumiendo trabajos de diversos autores sobre esta materia, dice: "Los programas de expansión económica en vías de ejecución en países llamados «subdesarrollados», lo mismo que los programas de asistencia técnica realizados en el cuadro de ciertos territorios, han mostrado cómo los factores de orden psicológico y cultural tienen una importancia determinante cuando los problemas de orden financiero y de orden técnico son previamente resueltos."

Corresponde también a la Sociología del Desarrollo el estudio de la influencia que en ese fenómeno tienen diversos factores y circunstancias y otros fenómenos sociales como la economía, la instrucción, la educación, los sistemas de propiedad de la tierra, la industria, el comercio, las emigraciones, la religión, la administración pública, los deportes y el arte, la cercanía de las ciudades y, en general, cuanto las investigaciones y estudios descubran que puede afectar el crecimiento y la evolución de las sociedades humanas, siempre en relación con metas preestablecidas por el consensu general.

De aquí surge, como una de las iniciales tareas de la Sociología del Desarrollo, la constitución de un tipo ideal, a la manera de Max Weber, de sociedad desarrollada y de una escala sociométrica para clasificar a cada sociedad o país según el grado de acercamiento al tipo ideal.

La constitución del tipo y de la escala mencionados desembarazaría a esta cuestión del desarrollo de todos los puntos espinosos que presenta y del carácter etnocentrista que le sirve de fundamento en la actualidad, pues, por ejemplo, consideramos que un país está plena-

⁴ G. Balandier, "Étude Comparée des Motivations et Stimulations Économiques en Milieu Contumier et en Milieu «Moderniste»". *Bulletin International des Sciences Sociales*. Vol. VI, núm. 3, 1954; pág. 416.

mente desarrollado de acuerdo con las posibilidades del momento actual si en él se ha llegado: 1) a la completa industrialización; 2) al pleno empleo; 3) a la simplificación máxima del trabajo material; 4) al máximo rendimiento de ese trabajo; 5) a la máxima reducción de horas laborables; 6) a la total seguridad social; 7) a la plenitud de oportunidades para todos; 8) al completo aprovechamiento del ocio; 9) a desterrar totalmente el analfabetismo; 10) a la difusión máxima de la cultura y de los goces del arte; 11) a reducir al mínimo los índices del vicio y de la criminalidad, y 12) a los más altos exponentes de la moralidad individual y social y de la solidaridad. Si calificamos en este tipo ideal con la cifra de 100 cada uno de los aspectos sociales mencionados, podría llegarse a establecer, con gran aproximación, el lugar que corresponde a cada país y entonces se vería que los que se presentan como paradigmas de desarrollo están aún lejos de llegar a la plenitud del mismo. Y que en vez de soberbia y autosuficiencia, su actitud frente a otros países menos favorecidos debe ser la de humilde y racional cooperación solidaria.

La escala sociométrica para hacer la clasificación que aquí sugerimos sólo puede ser elaborada después de minuciosos estudios para llenar dos objetivos. El primero consiste en indicar la manera de calcular la cifra que corresponde a cada uno de los aspectos del desarrollo de acuerdo con la realidad de cada país (así, por ejemplo, correspondería 100 a los países en donde el analfabetismo esté completamente dominado y 50 a aquellos en donde el 50 por ciento de la población sea de analfabetos). El segundo objetivo consiste en hallar la cifra o coeficiente de ponderación que ha de asignarse a cada uno de estos resultados para considerarlo en el cómputo final que indicará la colocación del país examinado dentro de la escala sociométrica en relación con el tipo ideal.

Consideramos que estos instrumentos de trabajo tendrían la ventaja de orientar y de sistematizar las investigaciones y de conducir al conocimiento de la realidad universal en materia de desarrollo.

Pasemos, ahora, a ocuparnos del contenido de una Sociología del Desarrollo.

Aun cuando en forma dispersa y asistemática, los estudios, las especulaciones y las investigaciones sobre el desarrollo permiten ya establecer una serie de constantes sociológicas universales de este fenómeno a las que vamos a referirnos esquemáticamente.

I. LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO.—Si bien el desarrollo no puede reducirse únicamente a lo económico —(según han hecho notar

varios autores)— es indudable que su base material indispensable está en la economía, pues de ella depende, en gran parte, la expansión y el perfeccionamiento de otros aspectos de la vida social.

La economía, a su vez, está condicionada por el medio geográfico, pues, sin aceptar el exagerado determinismo de una escuela sociológica que quiere explicar todos los fenómenos sociales en función de ese medio, lo cierto es que ejerce una gran influencia en la sociedad. Los recursos del suelo y del subsuelo, flora, fauna, minería, petróleo, etcétera, etc., son recursos que hacen posible el desarrollo de las sociedades y en cierto modo lo aceleran o retardan. Hay poblaciones que viven en medios geográficos tan pobres como ciertos grupos indígenas en la América Latina, que aun cuando fuesen capaces de promover el desarrollo les sería imposible hacerlo por falta de elementos materiales.

Hay, en cambio, en ciertas regiones del mundo, pueblos asentados en tierras riquísimas y poseedores de una economía potencial extraordinaria, que no son debidamente aprovechadas, porque esos pueblos se han quedado a la zaga de la civilización y de la cultura.

Si la economía de los llamados pueblos sub-desarrollados es de subsistencia, siempre que se ponen en contacto con otras poblaciones de cultura europea o moderna hallan grandes dificultades para pasar a una economía de mercado. Esas dificultades tienen que ser estudiadas en cada caso particular para encontrar los medios de superarlas.

II. EL DESARROLLO Y LA RAZA.—A pesar de todas las teorías anti-racistas, que tienen un fondo político más que estrictamente científico, es indudable que el desarrollo de los pueblos depende de sus cualidades étnicas. Los hay que son capaces, por sí mismos, de desarrollarse y lo han logrado de modo indiscutible a lo largo del tiempo adoptando los sistemas económicos y sociales de los países de cultura occidental y creando, una vez poseedores de esos sistemas, originales signos de civilización y de cultura.

En cambio, hay otros pueblos que, a pesar de los progresos logrados en el mundo, permanecen estacionarios, al margen de todo cambio y sólo pueden transformarse bajo la influencia de fuerzas extrañas.

El estudio psicológico y etnográfico de los grupos étnicos retrasados es indispensable para resolver todos los problemas de desarrollo que presentan.

III. EL DESARROLLO Y LA INDUSTRIA.—La industria y sus progresos y los productos industriales ejercen una influencia mínima en el

desarrollo de los pueblos retrasados si el desarrollo se considera en todos sus aspectos y no solamente en el económico.

En efecto, en los grupos indígenas que habitan en la América Latina, se aceptan los progresos materiales de la civilización; pero no transforman las costumbres y las ideas sociales.

Así vemos en México, por ejemplo, que los indígenas viajan en ferrocarril, en autobús y en ciertas regiones abruptas en avión, porque es la única manera de llegar a ellas con rapidez y, sin embargo, el uso continuado (durante años) de estos medios modernos de transporte no ha influido apreciablemente en su cultura, en su estilo de vida.

Es sorprendente ver a los indios descender del autobús, o del ferrocarril, o del avión, con su indumentaria a veces miserable, y llegar a sus jacales en donde siguen haciendo su vida fuertemente influida por su cultura ancestral.

En muchos hogares indígenas hay utensilios de la industria moderna que no corresponden, que no armonizan con sus pobríssimas casas de paredes de varas y techos de palma. El eminente antropólogo social doctor Manuel Gamio, formuló un método estadístico para indagar en cada hogar indígena el número de objetos correspondientes a su cultura ancestral y a la civilización moderna. Ese método consistía en enumerar y clasificar cada objeto de acuerdo con su procedencia, para conocer el grado de penetración material, mecánica pudiéramos decir, de la civilización europea.

De acuerdo con esos estudios y con nuestra experiencia personal, podemos decir que la industria, con sus adelantos y sus productos, no ejerce una acción apreciable sobre los pueblos sub-desarrollados.

Otra cosa es la industrialización; es decir, el establecimiento en los medios rurales sub-desarrollados de grandes fábricas y la maquinización de la agricultura, que sí promueven el desarrollo de los pueblos y causan impactos muy apreciables en su cultura, en su estilo de vida.

El cambio del trabajo rural al trabajo de fábrica, que introduce nuevos ritmos de actividad y de ocio, la forma de remuneración, el paso de los ingresos agrícolas (generalmente anuales) al salario más remunerativo (y cubierto por semana o por quincena), modifica en varios aspectos la vida individual, familiar y colectiva de los trabajadores del campo.

La maquinización de la agricultura, que transforma radicalmente la explotación agrícola haciéndola más intensa y aumentando los rendimientos y que pone a los campesinos en contacto con empresas comerciales y con los sistemas de crédito y del comercio de las ciudades, ejerce diversas influencias sobre las poblaciones sub-desarrolladas que

no pueden expresarse en una fórmula general, porque dependen del grado de sub-desarrollo de los grupos humanos considerados y de sus cualidades raciales que ameritan estudios e investigaciones especiales en cada caso.

Sin embargo, es posible señalar en todos los casos de industrialización de regiones sub-desarrolladas y de maquinización de la agricultura en las mismas, como uniformidades, las siguientes: intensificación del comercio local, aflojamiento de los lazos familiares, debilitamiento constante de las formas tradicionales de vida, aumento de la movilidad social y, en los casos en que la industrialización eleva considerablemente la producción y los ingresos individuales y familiares, aparecen diversas manifestaciones del vicio y la malvivencia y de explotación de las gentes de bajo nivel social y cultural por las de mejor cultura.

IV. LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y EL DESARROLLO.—Las formas de propiedad de la tierra tienen gran influencia en el desarrollo.

Además de los aspectos normal y anormal del desarrollo, de que ya hemos tratado, ofrece otros dos de suma importancia, en los que intervienen las formas de propiedad de la tierra en los países que tienen fuertes núcleos de población sub-desarrollada. Uno de esos aspectos es el de la prosperidad aparente y otro el de la prosperidad real.

En los países en donde rige el derecho ilimitado de propiedad de la tierra, como en los de América Latina por ejemplo, se realizan grandes concentraciones territoriales en unas cuantas manos y el desarrollo económico arroja considerables ingresos por concepto de explotaciones de productos agrícolas y pecuarios, lo que se refleja en una gran prosperidad aparente de esos países.

La prosperidad es aparente porque se basa en los ingresos totales del país, pero no en su distribución. En la realidad de las cosas esos ingresos favorecen únicamente a los grandes terratenientes, a los latifundistas, a los grandes comerciantes que viven en las ciudades y aumentan los recursos de la administración pública, pero no a las masas de trabajadores rurales.

La aristocracia agraria posee lujosas mansiones y su tren de vida es ostentoso. A su vez, los gobiernos dedican la mayor parte de los ingresos públicos a la construcción de obras espectaculares y todo esto hace que el desarrollo ofrezca una apariencia engañosa de prosperidad que no existe, porque al lado de esos esplendores, la mayoría de la población vive en la miseria.

Las profundas desigualdades sociales que produce este desarrollo económico injusto, se reflejan en la cultura como saber y como estilo de

vida, que en las capas superiores de la sociedad llega a las más refinadas expresiones, en tanto que entre las clases populares se mantienen la ignorancia y la pobreza.

Por el contrario, cuando el desarrollo es equilibrado y justiciero, la propiedad de la tierra se halla equitativamente distribuida y entonces disminuyen los ingresos por concepto de exportaciones en el país en que esto sucede, pues los productos de la tierra no son acaparados por unos cuantos para negociarlos en el extranjero, sino que se distribuyen entre toda la población, que se alimenta mejor y, al tener capacidad económica, encuentra posibilidades para mejorar su cultura como saber y como forma de existencia.

En una investigación que por encargo de la UNESCO realizó el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre "Los efectos de la reforma agraria en tres comunidades ejidales de la República Mexicana" se obtuvieron datos que demuestran que el paso del peonaje a la propiedad individual desarrolló, en los antiguos servidores de los latifundios, que obtenían en aquéllos un salario insuficiente y estaban sometidos a dura disciplina, la iniciativa individual, la solidaridad, el sentido político, la independencia y una actitud abierta hacia el progreso.

V. LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO.—La educación tiene dos aspectos: uno es la instrucción, es decir, la transmisión de conocimientos, y otro, el propiamente educativo, que consiste en la formación del carácter de las nuevas generaciones y en la adaptación de los comportamientos individuales y colectivos a los principios morales y cívicos de la sociedad.

La educación como transmisión de conocimientos, en sus grados inferiores (que son los accesibles a las clases populares en los países que tienen poblaciones sub-desarrolladas), no influye en el desarrollo de manera apreciable. En México, por ejemplo, los campesinos aprenden a leer y a escribir en la escuela rural y en los centros de alfabetización; pero como después de adquirir esos conocimientos no tienen oportunidad de practicarlos porque no llegan hasta las regiones en que viven ni la prensa ni otro medio de difusión cultural, continúan viviendo casi tan ignorantes y miserables como antes.

La comunidad ejerce, además, una acción absorbente sobre quienes logran elevar su nivel de cultura y anula prácticamente la acción de la escuela. Personalmente vimos, en algunos pueblos rurales de la República Mexicana, a varios indígenas que, durante su permanencia como braceros en los Estados Unidos de América, habían aprendido a hablar inglés y volvieron a sus hogares trayendo indumentaria moderna apro-

piada para su clase social de trabajadores y presentando otros cambios en su persona y en su mentalidad; pero bien pronto el ambiente de su casa, de su familia, de la comunidad, se impuso sobre ellos y volvieron a incorporarse, a fundirse en el conglomerado social a que pertenecían adoptando nuevamente la indumentaria y las formas de vida de la cultura indígena.

VI. LA RELIGIÓN Y EL DESARROLLO.—La religión se compone de una serie de dogmas, de principios morales, de liturgias y se materializa en una organización que ejerce influencia muy grande sobre la sociedad.

En su aspecto filosófico y dogmático, la religión puede tener en el desarrollo económico un efecto decisivo según sea la orientación de sus principios fundamentales. Max Weber demostró en célebre estudio el influjo del protestantismo en la aparición de la era capitalista.

En consecuencia, no puede la Sociología del Desarrollo establecer o señalar una uniformidad universal en esta materia. Debe concretarse a señalar el hecho de la posible influencia de la religión en el desarrollo económico, indicando la necesidad de estudiar, en cada caso, los fundamentos esenciales de la religión correspondiente en relación con el desarrollo económico.

Lo mismo puede decirse de la organización religiosa, es decir, de la Iglesia, según que se concrete rigurosamente a mantener la religión o que intervenga en otros aspectos de la vida social.

En el catolicismo, por ejemplo, algunos Papas han dictado encíclicas que se refieren directamente a la vida económica de los pueblos (como la célebre de León XIII y la reciente de Juan XXIII, *Mater et Magister*), pero sucede en estos casos como en los regímenes gubernamentales, que unas son las declaraciones de los programas políticos de los que mandan y otra, a veces muy distinta, la actuación de los servidores encargados de ejecutarlas.

En la Iglesia Católica, que tiende a ser una iglesia social en el sentido de que trata de favorecer el desarrollo de los pueblos mediante sus principios morales, en las capas inferiores, a menudo se estanca en la rutina y se burocratiza concretándose a realizar sus funciones puramente religiosas.

Es, así, necesario estudiar en cada caso, sobre el terreno, la acción de la Iglesia en las poblaciones sub-desarrolladas, para evaluar su influencia en el desarrollo económico y social.

VII. EL DERECHO Y EL DESARROLLO.—La influencia del Derecho en el desarrollo es decisiva y depende de su orientación individualista

o socialista. En otras palabras, de la importancia que dentro de él haya tomado el Derecho Social.

Cada uno de los temas que acabamos de tratar en esto que apenas es un bosquejo de la Sociología del Desarrollo y otros que no tocamos, encierran una gran riqueza conceptual y de resultados de investigaciones y estudios especiales de diversos autores que podrían constituir el contenido de la mencionada Sociología que en la actualidad presenta un aspecto disperso y confuso. Cuando se ha especulado y ahondado largamente en un territorio del conocimiento, es necesario y muy útil realizar una labor de sistematización y de síntesis, a fin de darse cuenta cabal de los resultados obtenidos y para orientar las posteriores búsquedas sobre la materia de que se trate. Eso es lo que requiere, en la actualidad, la Sociología del Desarrollo aquí esbozada.

La Sociología del Desarrollo debe concretarse rigurosamente a descubrir sus principios generales, sin hacer juicio de valor ni pretender señalar lo que debe ser. A pesar de esto, su utilidad práctica es indudable si señala con precisión científica lo que es constante y universal en el fenómeno, porque sólo en ese conocimiento puede fundarse válidamente toda política y toda planificación del desarrollo.